



# Nuestras Prácticas de Empresa y Erasmus

UNA BUENA FORMACIÓN PROFESIONAL, UNA GARANTÍA DE FUTURO

EFA EL SOTO  
**FP DUAL**  
PRÁCTICAS EN ALTERNANCIA

Erasmus+

## FORMACIÓN PROFESIONAL

15 - 17 AÑOS SIN GRADUADO ESO

4º ESO

UNIVERSIDAD

POR CUENTA PROPIA

POR CUENTA AJENA

ACCESO MUNDO LABORAL

2º BACHILLERATO  
1º BACHILLERATO

### CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

- GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (Presencial y online)
- ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA (TSEAS - TAFAD)
- ACONDICIONAMIENTO FÍSICO
- PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES (Online)
- TÉCNICO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL (Online)
- TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS (Online)

PRUEBA DE ACCESO (17 AÑOS)

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

- APROVECHAMIENTOS FORESTALES
- AGRICULTURA Y JARDINERÍA

### CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

- TÉCNICO EN APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (Concertado)
- TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA
- CONDUCCIÓN EN ACTIVIDADES FÍSICO - DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL (TECO)

Queridas familias:

Es para mí un motivo de gran satisfacción ponerme en contacto con vosotros para daros la bienvenida al curso 2020-2021, en nombre de todos los que formamos parte de la **EFA “El Soto”**.

Os presento la nueva edición de la Guía de Padres. En ella encontraréis información sobre nuestra **EFA** y los principios básicos que inspiran su Proyecto Educativo, así como las líneas fundamentales de los proyectos y programas pedagógicos de nuestra Escuela.

Asimismo, con esta Guía os facilitamos datos prácticos relativos al funcionamiento del centro que pueden ser de ayuda para hacer efectiva esa colaboración entre la familia y la escuela, que tan buenos resultados proporciona en la educación de los hijos.

Aprovecho para animaros a participar, un año más, en las actividades para padres que el centro organiza a lo largo del año académico: sesiones informativas, charlas, conferencias, cursos de orientación familiar... Para todo ello tendremos siempre en cuenta las indicaciones que nos ofrecen las autoridades educativas y sanitarias. Os mantendremos puntualmente informados de todas estas iniciativas.

Este año, seguimos ofreciendo una formación de calidad basada en la formación integral del alumno, con clases teóricas, prácticas, tertulias profesionales, visitas de estudio, trabajo de campo, jornadas técnicas, prácticas en empresas y tutorías personalizadas, característica de nuestra filosofía pedagógica. Todo siempre teniendo en cuenta la excepcionalidad que estamos viviendo y con las medidas oportunas para un desarrollo seguro, educativo y funcional.

Este año continuamos con las PRÁCTICAS EN ALTERNANCIA (FP-DUAL), una forma viva y práctica de entender la formación profesional, y de la que tenemos una experiencia de más de 45 años, tanto en FPB, como en Grado Medio y Superior.

Así mismo, después de la gran experiencia de prácticas en la Unión Europea de los años anteriores, volvemos a ofertar a los alumnos de Grado Medio y Superior, Formación en Centros de Trabajo en el extranjero dentro del Programa Europeo ERASMUS+.

Ya sabéis que el profesorado, personal no docente y comité directivo de la **EFA “El Soto”** quedamos a vuestra entera disposición para cualquier cuestión que sea de vuestro interés. Cualquier duda que tengáis hacédnosla llegar.

Os envío un afectuoso saludo, deseándoos un curso 2020-2021 muy feliz, y de gran provecho para el desarrollo humano y académico de vuestros hijos.

Un cordial saludo,

*José Manuel Pérez Moya*  
**Director**

La **ESCUELA FAMILIAR AGRARIA EL SOTO**, sita en CHAUCHINA (GRANADA), centro homologado y CONCERTADO de la **Consejería de Educación de la Junta de Andalucía**. (cuya titularidad pertenece a la Federación de Escuelas Familiares Agrarias de Andalucía Penibética), es un centro innovador de Formación Profesional referente en sus especialidades, cuyo objetivo es lograr el desarrollo del medio rural. Se trata de un Centro que cubre todas las enseñanzas de la rama agraria: Forestal, Agraria y Medio-Ambiental donde se imparten Programas Formación Profesional Básica, Ciclos Formativos de Grado medio y Superior, y Formación Profesional para el Empleo (Ocupacional y Continua), en sus modalidades PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL. Más de 40 años en el mundo de la educación y la formación profesional avalan nuestro presente.

En el impulso inicial de las EFAs está la iniciativa de **San Josemaría Escrivá** que quiso promover la mejora de las condiciones de vida y de trabajo de los habitantes del medio rural. En los años 60 en España estas condiciones eran muy precarias.

La **EFA “El Soto” de Chauchina (Granada)** inicia su actividad el 19 de noviembre de 1973. La labor de formación y de cualificación técnica que realizó la EFA desde sus inicios en los jóvenes de nuestros pueblos ha tenido unos frutos magníficos. Contamos con numerosos antiguos alumnos que están ocupando puestos relevantes en cooperativas y empresas de toda la provincia. Actualmente en nuestras aulas hay alumnos que son hijos de éstos primeros, que han servido de apoyo en el desarrollo rural de numerosas comarcas.

El proyecto de las EFAs ha ido creciendo hasta contar en la actualidad con 32 EFAs en España.

Han pasado más de 40 años y actualmente La EFA “El Soto” es un centro educativo innovador donde se forman los que serán futuros grandes profesionales en el ámbito del medio ambiente. Hablar de la EFA EL SOTO es hablar, no sólo de medio ambiente y de agricultura especializada, sino también de innovación, de calidad y de implicación de la formación con el alumno. Los buenos resultados de nuestros alumnos, la alta tasa de empleabilidad y el nivel de satisfacción de los empresarios que los contratan nos avalan.

A los métodos tradicionales incorporamos la Formación en Alternancia (FP DUAL), el uso de las nuevas tecnologías, y las prácticas en empresas en el extranjero.

La EFA EL SOTO es una escuela de una Asociación sin ánimo de lucro que pretende dar soluciones a los problemas del entorno en el que trabajamos. El paro, la falta de formación, la falta de proyectos emprendedores que articulen el mundo rural, los nuevos desafíos como el de la inmigración, son objetivos primordiales en el día a día de nuestra Escuela. De hecho, además de nuestros ciclos formativos forestales y agrarios, nos volcamos con cursos de especialización y reciclaje para desempleados.

## ESTUDIOS

LA EFA EL SOTO es un centro **Concertado, homologado y autorizado por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía** para impartir ENSEÑANZA PROFESIONAL REGLADA DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.

**LA EFA EL SOTO DISPONE DE RESIDENCIA PARA SUS ESTUDIANTES.**



## DISTINCIONES

LA EFA "EL SOTO" ES UN CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL QUE PUEDE CONTAR CON EL ORGULLO DE HABER SIDO DISTINGUIDA POR LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE GRANADA, CON LA **MEDALLA DE ORO DE LA PROVINCIA** EN EL AÑO 2015, EN RECONOCIMIENTO A LA LABOR REALIZADA POR LA JUVENTUD, LA ENSEÑANZA Y EL FOMENTO DEL MUNDO RURAL EN ESTOS YA MÁS DE 40 AÑOS.

ADEMÁS, NUESTRA ESCUELA TIENE EL RECONOCIMIENTO DE **CALIDAD Y EXCELENCIA EDUCATIVA Y FORMATIVA, SEGÚN EL MODELO EUROPEO EFQM +300 Y EL CERTIFICADO ISO 14001 EN GESTIÓN AMBIENTAL.**

TRES VECES HA SIDO GALARDONADA NUESTRA ESCUELA CON EL **PREMIO POPULARES GRANADA**, HABIENDO RECIBIDO EL GALARDÓN POR ÚLTIMA VEZ EN JULIO DE 2016.

**LA EFA EL SOTO, TAMBIÉN, PARTICIPA EN PROGRAMAS EUROPEOS ERASMUS PLUS, DONDE NUESTROS ESTUDIANTES REALIZAN PRÁCTICAS EN LA UNIÓN EUROPEA, Y DE PROYECTOS ENTRE PROFESORADO CON OTROS PAISES.**



## OBJETIVOS

La EFA imparte una educación personalizada, integral, armónica y de calidad a los jóvenes y profesionales, de modo que sean ellos quienes (desarrollando sus ocupaciones profesionales) impulsen la mejora y el desarrollo del medio en el que viven.

Nuestra labor se sustenta en tres pilares indispensables:

**La Familia:** Entendemos que los padres son los primeros educadores de los hijos. Las familias de nuestros alumnos manifiestan su compromiso con la educación de sus hijos.

**La Escuela:** El alumno es el principal protagonista de su proceso formativo. En la EFA procuramos formarles para que sean personas libres que sean capaces de desarrollar sus capacidades.

**La Empresa:** En la EFA, la interrelación Escuela-Empresa en la formación profesional del alumno es vital. Los periodos de prácticas, suponen un proceso de aprendizaje en el cual el alumno cuenta con periodos de formación en la empresa que favorece:

- Su orientación profesional.
- Su inserción laboral.
- Una actitud crítica de reflexión y análisis del desempeño de su profesión, facilitando la asimilación de los conocimientos teóricos y la motivación por el trabajo.

En la EFA estamos convencidos de que la formación no termina nunca, por lo que fomentamos una formación permanente de los profesores, de los antiguos alumnos y de las familias, que contribuya al desarrollo personal y social.

La EFA ha nacido como asociación del medio rural, con objeto de contribuir a la mejora de éste.



## MISIÓN

La Escuela Familiar Agraria (EFA) “El Soto” es un centro de formación profesional cuya misión es lograr el desarrollo del medio rural.

### Somos una ESCUELA, donde promovemos

- Una formación integral a nuestros alumnos, no solo profesional, cultural, técnica, deportiva y social, sino también humana y cristiana, respetando la libertad de cada alumno y colaborando estrechamente con las familias, pues entendemos que los padres son los primeros educadores de los hijos. Un proceso educativo basado en el esfuerzo y trabajo personales de los alumnos, para ayudarles a conseguir la formación, la madurez y los conocimientos necesarios para adoptar sus propias decisiones con criterio, rectitud y libertad.
- Una formación académica de prestigio, atendiendo a las últimas innovaciones tecnológicas y a las demandas del mercado laboral, dando prioridad a una formación activa, práctica y pegada a la realidad. Una pedagogía activa, todas las acciones de formación se basan en una pedagogía activa, en unos contenidos realistas, en el análisis de problemas concretos y en unas técnicas de trabajo en grupo que fomentan la participación y el trabajo en común.

### Con un ambiente FAMILIAR, y por ello

- Implicamos a las familias: pretendemos que haya una comunicación cercana entre las familias y el Centro. Los padres son los primeros y principales responsables de la educación de sus hijos. La implicación de los padres va más allá de la responsabilidad económica o de rendición de cuentas en lo académico o en lo disciplinario. Se trata de que a través del tutor de su hijo, asuman y contribuyan eficazmente en el proceso de la educación integral de sus hijos.
- Disponemos de una residencia educativa. La labor de la residencia

es importantísima y fundamental. Queremos trasladar a ella todo aquello que querríamos para una familia. Que los alumnos se sientan con la cercanía de su casa. Que se encuentren “en familia”. Que sea también un “hogar luminoso y alegre” para aquellos que por sus estudios no pueden estar en su casa. Y que además sea un ámbito más de su formación diaria.

• Tratamos de conseguir un clima de convivencia positivo: para ello, favorecemos la integración de todos. En el centro no se discrimina a nadie y se acepta la ayuda de quien se identifique con este ideal y quiera colaborar con el proyecto.

### Pretendemos el desarrollo del MUNDO RURAL, para ello

- Promocionamos nuestra relación con las empresas del medio rural. Las acciones educativas y de promoción se desarrollan fundamentalmente ligadas al mundo de las pequeñas empresas familiares. Colaboramos con el desarrollo del mundo rural. Somos un centro vanguardista en Formación Profesional. Somos referencia para las empresas y profesionales de múltiples sectores en sus comarcas.
- Pretendemos una amplia participación social. En el proceso de formación de nuestros alumnos colaboran activamente sus familias, antiguos alumnos, empresarios e instituciones. Además, contamos con un profesorado comprometido y bien formado técnica, humana y profesionalmente.



1. La Asociación EFA El Soto se integra, con la EFA Campomar de Almería, en la FEDERACIÓN DE EFAS DE ANDALUCÍA PENIBÉTICA, que es la titular jurídica de los dos centros educativos.
2. Forma parte de la Unión Nacional de Asociaciones EFA (UNEFA), con sede en Madrid.
3. A nivel internacional está asociada a la Asociación Internacional de Maisons Familiares Rurales AIMFR con sede en París, que reúne a más de mil asociaciones que promueven centros educativos con tres notas distintivas: alternancia educativa, carácter asociativo y

## VALORES

En el Centro, desde los comienzos, no se pretende formar sólo desde el punto de vista profesional, pues entendemos sería una formación incompleta. Para esto –el centro- no sólo es un lugar donde se imparten clases de las distintas disciplinas relacionadas con la especialidad profesional, sino que esto se realiza dentro de un clima de compañerismo, de convivencia mutua, de plena libertad responsable. Todo impregnado de un ambiente de exigencia en la práctica de valores, que irremediamente darán un tono alegre y abierto en la convivencia habitual. Toda la formación que se imparte en la EFA está inspirada en los principios del humanismo cristiano.

El profesor en una EFA, no sólo es un técnico cualificado, que no se implica en más; se entiende como un educador y orientador que desarrolla su actividad profesional en el marco de un centro educativo de singulares características pedagógicas y en un medio por cuya promoción social y técnica trabaja.

## ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL

- cuidado del proyecto personal de cada alumno.
4. Además la EFA el Soto participa en los programas de prácticas e investigación en la Unión Europea con nuestros alumnos y profesores, dentro de ERASMUS+

LA EFA EL SOTO es un centro homologado y autorizado por la consejería de educación de la Junta de Andalucía para impartir ENSEÑANZA PROFESIONAL REGLADA DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.

**CICLOS FORMATIVOS**

**Familia Profesional Agraria:**

- FPB EN AGRO-JARDINERÍA Y COMPOSICIONES FLORALES
- FPB EN APROVECHAMIENTOS FORESTALES
- CFGM de APROVECHAMIENTOS Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (ACMN)
- CFGM DE PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA (PAECO)
- CFGS DE GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (GFMN) (Presencial y Semipresencial)
- CFGS DE PAISAJISMO Y MEDIO RURAL (PMR) (Presencial y Semipresencial)
- CFGS DE EDUCACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

**Familia Profesional Mantenimiento y Servicios a la Producción:**

- CFGS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES (PRP) (Presencial, Online y Semipresencial)

**Familia Profesional Actividades Físicas y Deportivas:**

- CFGM EN ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS (TECO)
- CFGS TÉCNICO SUPERIOR EN ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA (TSEAS) Presencial y Online
- CFGS TÉCNICO SUPERIOR EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO (TSAF)

**Familia Profesional Actividades Físicas y Deportivas:**

- CFGS DE GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS (GAT) (Presencial y Semipresencial)

**OTROS CURSOS QUE ENRIQUECEN EL CURRÍCULO DE NUESTROS ALUMNOS**

<b>Familia: AGRARIA Y FORESTAL</b>
CURSO DE GUARDA DE COTO
CURSO DE LICENCIA DE CAZA
CURSO DE LICENCIA DE PESCA
CURSO DE PREPARACIÓN DE LA PRUEBA DEL PERMISO DE ARMAS
CURSOS DE APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS, BASICO Y CUALIFICADO
CURSO DE BOMBERO FORESTAL
CURSO DE INVESTIGACIÓN DE CAUSAS DE INCENDIOS FORESTALES
JARDINERÍA
OLIVAR

<b>Familia: DEPORTES</b>
MONITOR/A DE ACTIVIDADES EN EL TIEMPO LIBRE INFANTIL Y JUVENIL
INFORMADOR/A JUVENIL
MONITOR DE TIEMPO LIBRE
ANIMADOR SOCIOCULTURAL

<b>Familia: DEPORTES</b>
CURSO DE SOCORRISMO Y DEA
CURSOS ESPECÍFICOS DEPORTIVOS (Golf, Equitación, Artes Marciales, Tiro, Escalada y montañismo...)

<b>OTROS</b>
MANIPULADOR DE ALIMENTOS
PRIMEROS AUXÍLIOS
PREPARACIÓN PRUEBAS DE INGLÉS (B1, B2, C1,...)
CURSOS DE EXPERTO UNIVERSITARIO HOMOLOGADOS POR LA UNIVERSIDAD POR LA UCAM Y LA UNIR
CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD
CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA Y PARA DESEMPLEADOS



Además de estos cursos, la EFA organiza Jornadas Socioambientales de diversas materias (Aprovechamientos forestales, agroecología, cetrería, Cinegética, Mecanización, Turismo, etc.), con técnicos y profesionales del sector que completan y enriquecen de manera sustancial la formación de

**ÓRGANOS DEL CENTRO**

La Junta de Gobierno de la EFA El Soto está formada por:

- DIRECTOR: D. José Manuel Pérez Moya
- SECRETARIO DEL CENTRO: D. Juan Bautista Peña Leyva
- JEFE DE ESTUDIOS: D. Ángel Henares Maldonado

La Junta Educativa está compuesta por:

- D. Ángel Henares Maldonado
- D. Rubén García Gómez
- D. Antonio Arenas Peregrina
- D. Pablo Cano Yribarren

La Junta de Orientación está compuesta por:

- D. Ángel Henares Maldonado
- D. Alfonso J. García Martín
- D. Francisco Sanchiz Pons
- D. Gustavo A. López García

La Junta de Residencia está compuesta por:

- D. Juan Bautista Peña Leyva
- D. Javier Robles Martín
- D. Francisco Javier Cotes Noguero
- D. Guillermo Carmona Carmona

LOS TUTORES PARA EL CURSO 2020-2021 SON:

- FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA AUX. EN APROVECHAMIENTOS FORESTALES (FPB): D. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ GRAGEA. (JARODRIGUEZ@EFAELSOTO.COM)

- 1º DE GRADO MEDIO DE APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (1º ACMN): D. JUAN MONTORO GALÁN (JMONTORO@EFAELSOTO.COM)

- 2º DE GRADO MEDIO DE APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (2º ACMN) D. ANTONIO ARENAS PEREGRINA (AARENAS@EFAELSOTO.COM)

- 1º DE GRADO MEDIO DE P. AGROECOLÓGICA (1º PAECO): D. ALFONSO J. GARCÍA MARTÍN. (AJGARCIA@EFAELSOTO.COM)

- 2º DE GRADO MEDIO DE P. AGROECOLÓGICA (2º PAECO): D. ALFONSO J. GARCÍA MARTÍN. (AJGARCIA@EFAELSOTO.COM)

- CFGM DE TÉCNICO EN CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL (1º Y 2º TECO): D. ÁLVARO ROJAS JIMÉNEZ (ARojas@EFAELSOTO.COM)

- 1º CFGS ACONDICIONAMIENTO FÍSICO D. GUSTAVO LÓPEZ GARCÍA (GLOPEZ@EFAELSOTO.COM)

- 1º CFGS DE GESTIÓN FORESTAL: D. JUAN LUIS DÍAZ FUENTES (JLDIAZ@EFAELSOTO.COM)

- 2º CFGS DE GESTIÓN FORESTAL : D. PABLO RAMÍREZ JORGE (PRAMIREZ@EFAELSOTO.COM)

- CFGS DE ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA (2ºTSEAS-ANTIGUO TAFAD): D. JOSÉ ANTONIO MORAL GÓMEZ (JAMORAL@EFAELSOTO.COM)

- CFGS DE DE ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA (2ºTSEAS-ANTIGUO TAFAD): D. PABLO CANO YRIBARREN. (PCANO@EFAELSOTO.COM)

- 1º Y 2º CFGS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES (PRP): D. RUBÉN GARCÍA GÓMEZ. (RGARCIA@EFAELSOTO.COM)

- 1º Y 2º CFGS DE PAISAJISMO Y MEDIO RURAL: D. PABLO RAMÍREZ JORGE (PRAMIREZ@EFAELSOTO.COM)

- 1º CFGS DE GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS (1ºGAT): DÑA. ELENA ÁLVAREZ JIMÉNEZ. (EALVAREZ@EFAELSOTO.COM)

- 2º CFGS DE GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS (2ºGAT): DÑA. SANDRA BRETONES PÉREZ (SBRETONES@EFAELSOTO.COM)

1º ACMN
Maquinaria E Instalaciones Forestales
Principios De Sanidad Vegetal
Repoblaciones Forestales Y Tratamientos Selvícolas
Producción De Planta Forestal En Vivero
Fundamentos Agronómicos
FOL

2º ACMN
Empresa E Iniciativa Emprendedora
Aprovechamiento Del Medio Natural
Control Fitosanitario
Uso Púb. En Espacios Naturales
Conservación Especies Cinegéticas Y Piscícolas
Prevención Incendios Forestales
LIBRE CONFIGURACIÓN

1º PAECO
Fundamentos Agronómicos
Fundamentos Zootécnicos
Taller Y Equipos De Tracción
Infraestructuras E Instalaciones Agrícolas

Principios De Sanidad Vegetal
Implantación De Cultivos Ecológicos
FOL

2º PAECO
Producción Vegetal Ecológica
Manejo Sanitario Del Agrosistema
Producción Ganadera Ecológica
Comercialización De Productos Ecológicos
Empresa
Libre Configuración

FP BÁSICA
Ciencias Aplicadas
Tutoría
Trabajos De Aprovechamientos
Recolección De Productos Forestales
Comunicación Y Sociedad
Mantenimiento De Jardines, Parques Y Zonas Verdes
Operaciones básicas de producción y mantenimiento plantas/viveros/jardinería
Repoblación y estruc. Forestales
Selvicultura y Plagas

1º GFMN
Botánica Agronómica
Topografía Agraria
Gest. Aprovechamientos Del Medio Natural
Maquinaria E Instalaciones Agroforestales
Gesti. Y Org. Del Vivero Forestal
Gestión De Montes
FOL

2º GFMN
Empresa E Iniciativa Emprendedora
Gestión Cinegética
Inst. Y Mto. Jardines
Gestión De La Conservación Medio Natural
Técnicas De Educación Ambiental
Fitopatología
Defensa Contra Incendios Forestales
Gestión De La Pesca Continental
Proyecto

GRADO SUPERIOR PMR
Botánica agronómica
Gestión y organización del vivero.
Fitopatología.
Topografía agraria.
Maquinaria e instalaciones agroforestales.
Planificación de cultivos.
Gestión de cultivos.
Diseño de jardines y restauración del paisaje.
Conservación de jardines y céspedes deportivos
Proyecto de paisajismo y medio rural
Formación y orientación laboral.
Empresa e iniciativa emprendedora.
Formación en centros de trabajo.

GRADO MEDIO TECO
Desplazamiento, Estancia Y Seguridad En El Medio Terrestre
Conducción De Grupos En Bicicletas
Conducción De Grupos A Caballo Y Cuidados Equinos Básicos
Administración, Gestión Y Comercialización En La Pequeña Empresa
Fundamentos Biológicos, Salud Y Primeros Auxilios
Actividades Físicas Para Personas Con Discapacidad
Dinámica De Grupos
El Sector De La Actividad Física Y El Deporte En Andalucía
FOL
PROYECTO
FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

1º TSEAS
Actividades Físico-Deportivas en Equipo
Actividades Físico-Deportivas individuales
Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas
Valoración de la condición física e intervención en accidentes
Juegos y actividades fisicorecreativas y de animación turística
FOL

2º TSEAS
Actividades de Ocio y Tiempo Libre
Dinamización grupal
Planificación de la animación sociodeportiva
Actividades físico-deportivas de implementos
Prim.aux. y socorrismo (Libre configuración)
Empresa e iniciativa emprendedora
Actividades físico-deportivas para la inclusión social
Proyecto de enseñanza y animación sociodeportiva
PRACTICAS
ETICA PROFESIONAL



1ºTSAF
Formación y orientación laboral (con 1º TSEAS)
Fitness en sala de entrenamiento polivalente
Actividades básicas de acondicionamiento físico con soporte musical
Administración, Gestión Y Comercialización En La Pequeña Empresa
Valoración de la condición física e intervención en accidentes (con 1º TSEAS)
Acondicionamiento físico en el agua



La EFA “El Soto”, articula un sistema de doble tutorización del alumnado (grupal e individual) que intenta lograr un mejor rendimiento personal y académico del alumno. Para ello contamos con las figuras del **TUTOR DE CURSO** y del **PRECEPTOR PERSONAL**. El hecho de que esto sea así, no quiere decir en la totalidad de los casos que su hijo sea tutelado (en lo colectivo e individual) por distintas personas, pues en numerosos casos el tutor de un curso ejerce también las labores de preceptor personal de varios de los alumnos de ese curso.

- a. **EL TUTOR DE CURSO** es el vínculo, en materia docente más importante existente entre los alumnos y el centro. Los padres se comunicarán con él para cualquier tipo de consulta docente.
- b. **EL PRECEPTOR** (o tutor personal). Además de la figura del Tutor de Curso, que como se ha indicado es el cauce en materia docente con las familias, en la EFA cada alumno tiene un Preceptor o tutor personal que se ocupa, en un clima de amistad, de impulsar su rendimiento escolar y su mejora personal, atendiéndola en todos los aspectos. Está siempre en contacto con los padres de los alumnos que tiene encomendados, y facilita la relación y colaboración de las familias en la escuela.

Las actividades de preceptuación se realizan desde principio de curso. El Preceptor es el puente entre la familia y la EFA y se encarga de la atención individual de los alumnos.

La relación con las familias es muy estrecha y se lleva a cabo principalmente con el Preceptor mediante reuniones periódicas de información así como con entrevistas personales con los padres del alumno.

Lo previsto es que las situaciones particulares del alumno las traten las familias con el Preceptor, siendo este el cauce principal de la escuela con las familias. El Preceptor tendrá un trato cercano y continuo con el alumno y la familia de este para que el alumno progrese adecuadamente en el plano académico y humano.

En la EFA el preceptor es uno de los elementos más importantes y efectivos de nuestro sistema educativo.

El preceptor se reunirá al menos una vez al mes con el alumno y al menos una vez al trimestre con los padres en tutoría.

A comienzo de curso se comunicará quien es el preceptor o tutor personal (que unas veces coincidirá con el tutor de curso y otras no) de cada alumno, y este se pondrá en contacto con los padres para una tutoría inicial.

Los padres podrán solicitar tantas tutorías como consideren oportunas y necesarias.

El día de las tutorías es el martes de 15:00 a 17:30, aunque si a la familia este horario le resulta imposible, el preceptor le facilitará otra hora que se ajuste a sus horarios.

Se puede solicitar tutoría personalmente, o través de su hijo. También usando el email del profesor. En la página web existe un apartado titulado “FAMILIAS”, donde se encuentra todo tipo de documentación e información.

Para mejorar la formación que impartimos en la EFA se realizará:

a) **El tutor de curso organizará una visita de estudios y al menos una tertulia profesional o Jornada técnica al mes en el periodo de estancia** de los alumnos en el centro, en las fechas señaladas por Jefatura de Estudios en el calendario anual.

b) Las visitas técnicas deberán ser aprovechadas al máximo por el alumnado. No se tratan de meras excursiones, sino de un día de trabajo con la perspectiva profesional propia de los Ciclos Formativos. Cada Visita de estudios será evaluada por el profesor encargado de esta, que será evaluada en su asignatura y que además se proporcionará al tutor de curso, para la evaluación trimestral. Es tal la importancia que tienen las Visitas de Estudio en la EFA, que, además de la nota correspondiente a la asignatura asociada, en el boletín de notas aparecerá una casilla dedicada exclusivamente a ellas. El tutor es el encargado de ponderar y calificar esta nota.

c) La no presentación implicará que el módulo al que están vinculados esté suspenso. La nota del informe de la visita hará media con el módulo vinculado en ese trimestre, siempre y cuando se haya aprobado la teoría. **Del mismo modo, la ausencia no justificada a una visita supone que el alumno tendrá seis faltas de asistencia no justificadas (las correspondientes a este día).**

d) **LA AUSENCIA INJUSTIFICADA A LA VISITA DE ESTUDIOS SUPONE TENER FALTA INJUSTIFICADA EN CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS DE ESE DÍA. DEL MISMO MODO EL MAL COMPORTAMIENTO, LA DESOBEDIENCIA DE LAS DIRECTRICES DE LOS PROFESORES EN LA VISITA, Y CUALQUIER FALTA DE DISCIPLINA O DESORDEN, ACARREARÁN, ADEMÁS DE UNA NOTA NEGATIVA, OTRAS SANCIONES DISCIPLINARIAS, SEGÚN**

**INFORME PRESENTADO POR LOS PROFESORES, COMO LA EXPULSIÓN TEMPORAL DE DOCENCIA, LA NO ASISTENCIA A VISITAS POSTERIORES O SUSPENDER ESE TRIMESTRE EL APARTADO DE VISITAS DE ESTUDIO.**

e) Siempre, pero especialmente en los lugares en los que resulte patente nuestra vinculación al centro, se cuidarán modales: los saludos, el vocabulario, las expresiones, -como si estuviéramos en el centro- que serán muestras de madurez.

f) Durante las Visitas de Estudios hay que tomar notas y evitar comentarios al margen que distraigan la atención. Es bueno preguntar con naturalidad y mostrar el mismo interés que tienen las personas que nos atienden. La visita estará vinculada a alguna asignatura y deberá ser entregado un informe una semana después de hacer la visita correspondiente.

g) La presentación de informes de tertulias serán obligatorias aunque será el titular del módulo vinculado el que valorará como se puntúan.



H. (Orden de 28 de septiembre de 2011 que regula los módulos profesionales de FCT y de Proyecto para alumnado matriculado en centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 206, de 20 de octubre)).

Los profesores coordinadores de la FCT serán, durante el curso 2020/2021, D. Juan Montoro para 2º de Grado Medio y FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, D. Antonio Arenas de 2º Grado Superior y D. Pablo Cano Yrribarren para los ciclos de deporte. Todas las tareas correspondientes a la FCT (asignación de empresas, Convenios, cuadernos, etc.) estarán a su cargo.

Los profesores encargados de la FCT distribuirán a los alumnos teniendo en cuenta, principalmente, los factores de:

- Idoneidad de las prácticas en la empresa a la formación teórica impartida en la EFA.
- Relación de las “prácticas a desempeñar” con el curso y el Ciclo Formativo.
- Cercanía de la Empresa de prácticas con el domicilio del alumno.
- Otros criterios de los tutores de prácticas.

Las empresas de prácticas no siempre se podrán elegir, pues se deberá atender a diversos criterios, como las prioridades de Grado Medio y Superior, la capacidad de las empresas para acoger gente, los criterios docentes, la disponibilidad, la cercanía geográfica, etc. Aun así, el alumno y la familia siempre serán escuchados y se les hará partícipes del proceso de elección.

**Evaluación de la FCT:** La evaluación de la FCT se hará según las directrices de la Orden de 28 de septiembre de 2011 de la Consejería de Educación, que regula los módulos profesionales de FCT de Formación Profesional Específica

Durante el periodo de alternancia los alumnos deberán realizar tareas y clases evaluables, además de las prácticas propiamente dichas..

## FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT)



El proyecto se realizará a lo largo de todo el año.

El proyecto se entregará en las fechas indicadas en el calendario anual (ver anexo). Tendrá una parte económica y otra técnica (según indica la normativa de cada ciclo).

El proyecto de Grado Superior, será presentado, defendido y corregido ante un Tribunal compuesto por tres miembros. Estará también presente el equipo docente del grupo de alumnos al que pertenece el que expone. El Director y el Jefe de Estudios podrán participar en el Tribunal como oyentes. Las fechas de defensa del proyecto estarán indicadas en el calendario escolar.

Aquellos alumnos que no hayan superado el proyecto en primera convocatoria, podrán volver a presentarlo en una segunda y última, si bien su nota ya no podrá superar el aprobado. Superar el aprobado.



Continuamos este curso, como en los dos anteriores, con el proyecto **ECOPRACTICAS EN EUROPA**. En Grado Medio un total de 25 alumnos pertenecientes a los cursos de **2º de Aprovechamientos y Conservación del Medio Natural, de 2º de Producción Agroecológica y 2º de Conducción de Actividades Deportivas** (acompañados por monitores del centro), podrán realizar un mes de su formación en centros de trabajo en Italia. Esta acción estará enmarcada dentro del programa **Erasmus+** de la **Unión Europea** y estarán **incluidos tanto los gastos de manutención como de viaje**.

El centro entiende que esta es una oportunidad única para sus hijos ya que la experiencia les servirá tanto para mejorar sus competencias profesionales y personales como su empleabilidad (los estudiantes que realizan estas actividades después tienen una tasa de desempleo significativamente menor).

Desgraciadamente el número de plazas es limitado, e inferior al número de alumnos de los cursos afectados. Por ello se ha establecido un sistema de selección para el caso de que los alumnos interesados superen las 25 plazas de las que disponemos, en el cual se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Es requisito **indispensable** tener superados todos los módulos del ciclo.
- Calificaciones de primero y segundo del alumno.
- Asistencia y comportamiento en clase e implicación en la realización de tareas y prácticas en el centro (informe del tutor de curso y del tutor personal).
- Test de personalidad.
- Entrevista para valorar las motivaciones e implicación de los alumnos en el proyecto.
- Comportamiento en otras salidas, visitas de estudio, prácticas, intercambios, residencia, etc.



- Idiomas
- Sociabilidad del alumno
- Capacidad del alumno para afrontar unas prácticas de este tipo.

Del mismo modo continuamos este año el proyecto de prácticas Erasmus+ en la Unión Europea para alumnos de **Grado Superior**. El año pasado estuvimos en República Checa, Dinamarca e Italia. Los destinos y condiciones de este año se irán informando a lo largo del curso.

La participación de la EFA en estos proyectos demuestra, una vez más, el esfuerzo de nuestro centro y de todo el personal que lo compone por ofrecer las mejores oportunidades de formación y desarrollo profesional a nuestros alumnos con el menor coste posible para las familias.

## APOYO DIDACTICO DE LOS MODULOS

El currículo de los respectivos Ciclos de la EFA El Soto está enriquecido con cursos, jornadas, visitas de estudio, prácticas, FP DUAL, ERASMUS+ y otra serie de actividades. Son un apoyo necesario para los módulos. También hay algunas transversales de los Ciclos Formativos, como la ética profesional, tan necesaria y solicitada por el mundo laboral y profesional.

Habrà una convocatoria de Suficiencia en los últimos días de Junio (Ver calendario escolar).

## EVALUACIÓN

La evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial en la EFA EL SOTO se regirá por la normativa en este sentido del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.



## PROMOCIÓN DE ALUMNADO DE PRIMERO A SEGUNDO CURSO

I.- La promoción del alumnado de un curso a otro se regirá por las siguientes normas:

1. El alumnado que supere todos los módulos profesionales del primer curso promocionará a segundo curso.
2. Con el alumnado que no hayan superado la totalidad de los módulos profesionales de primer curso, se procederá del modo siguiente:
  - a) Si la carga horaria de los módulos profesionales no superados es superior al 50% de las horas totales del primer curso, el alumno o alumna deberá repetir sólo los módulos profesionales no superados y no podrá matricularse de ningún módulo profesional de segundo curso.
  - b) Si la carga horaria de los módulos profesionales no superados de primer curso es igual o inferior al 50% de las horas totales, el alumno o alumna podrá optar por repetir sólo los módulos profesionales no superados, o matricularse de éstos y de módulos profesionales

de segundo curso, utilizando la oferta parcial, siempre que la carga horaria que se curse no sea superior a 1.000 horas lectivas en ese curso escolar y el horario lectivo de dichos módulos profesionales sea compatible, permitiendo la asistencia y evaluación continua en todos ellos. (Artículo 15 de la ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.)

Las clases tienen una duración de 60 minutos.

**RETRASOS:** Cuando un alumno quiera entrar a clase una vez ya esté dentro el profesor, no podrá entrar a menos que tenga una razón justificada (a valorar por el profesor que se encuentre en clase). Si el profesor opta por dejarle entrar, pondrá en el parte de asistencia "R". Si no se le deja entrar habrá que anotar la correspondiente falta que será calificada como NO JUSTIFICADA. El exceso de retrasos será considerado por la Junta Educativa del Centro, pudiendo ser considerado como faltas a efectos de no poder acceder a la evaluación continua del trimestre.

**EXPULSIONES:** Al alumno que sea **expulsado** de clase se le anotará la falta correspondiente con la letra "E" y quedará debidamente registrado en nuestra plataforma educativa y aparecerá en el boletín de notas. Esta falta no se podrá justificar. **La reiteración de expulsiones supone una falta grave que puede acarrear la expulsión temporal o definitiva de docencia.** El alumno saldrá con los apuntes y el libro de la asignatura, y acudirá al Profesor de Guardia que anotará la incidencia comunicándolo al Jefe de estudios. No estará en los pasillos, patios y/o zonas comunes, sino

realizando alguna tarea en el lugar indicado por el profesor de guardia.

El régimen sancionador de LA EFA, está incluido en nuestro Plan de Convivencia y está disponible para todo aquel que lo solicite en Dirección. Las Faltas se dividen en leves, graves y muy graves, y pueden acarrear desde una amonestación o una sanción docente, hasta la expulsión temporal o definitiva de docencia.

**- El procedimiento para la justificación de faltas durante el curso 2020-2021 se hará bajo las siguientes premisas:**

- 1.- Consideramos fundamental la asistencia a clase de nuestros alumnos en la modalidad presencial.
- 2.- La asistencia debe ser puntual y continua y la concesión de excepciones a ésta asistencia y puntualidad debe ser hecha bajo el régimen de excepcionalidad y nunca como una costumbre o hábito adquirido.
- 3.- Los justificantes de faltas y el control de las ausencias serán

## EVALUACIÓN CONTINUA

gestionado por el **TUTOR DE CURSO**. El Tutor examinará la autenticidad y correspondencia de los justificantes. Se presumen justificadas aquellas faltas cuyo justificante sea verificado por el tutor. La justificación deberá ser documental, y consistirá en **justificante de padre, madre o tutor** (según modelo del centro que se encuentra al final de esta guía o puede descargarse de nuestra web), **justificante médico o laboral u otro documento oficial que acepte el Tutor. En ningún caso se admite el justificante firmado por un alumno o persona no responsable de este, aunque sea mayor de edad.** Excepcionalmente y en casos que no puedan ser justificados de otra forma se admitirá la justificación telefónica del responsable. En este caso, y si el tutor la acepta, la transcribirá.

LA JUNTA EDUCATIVA, estudiará y dará una respuesta motivada a quien solicite la no asistencia o el retraso en periodos de tiempo prolongados a clase.

4.- La justificación del tutor sigue unas reglas generales: asistencia a médicos, motivos familiares graves, trámites administrativos oficiales, etc. De no tratarse de alguno de esos casos, sólo se justificará la asistencia cuando el padre del alumno autorice su ausencia, pero también debe hacerse con criterios serios (no es una justificación aceptada el que el alumno acuda a unas fiestas o a un viaje personal, por ejemplo). EN ESTA GUÍA HAY UN MODELO DE JUSTIFICANTE DE FALTAS. Pueden seguirlo o fotocopiarlo y rellenarlo. También está disponible en nuestra web.

5.- **La asistencia es obligatoria de 8:30 a 15:00 de lunes a viernes** y sólo cuando no haya posibilidades reales de asistencia (no exista ninguna combinación de medios de transporte posible a partir de las 15:00) se estudiará el caso y se establecerán las condiciones excepcionales pertinentes. Para solicitar esto, se entregará al tutor de curso los horarios de medios de transporte existente y la motivación de la hora de entrada/salida. Este se la entregará al Jefe de Estudios que junto con el tutor decidirán la necesidad existente.

6.- **El plazo de presentación de justificantes será el de una semana desde la incorporación a clase.** Si un alumno no presenta un justificante al tutor de curso antes de esa semana ya no podrá hacerlo. Una vez transcurrido ese plazo los partes de asistencia se entregarán a la Junta Educativa.

7.- El régimen sancionador que se seguirá este curso para la pérdida del derecho a la EVALUACIÓN CONTINUA será: **3 FALTAS NO JUSTIFICADAS POR ASIGNATURA.**

Para que no haya dudas sobre si se les guarda la nota: **EL EXCESO DE FALTAS, SEGÚN LA NORMATIVA, SUPONE LA PERDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.**

**LA EVALUACIÓN CONTINUA SUPONE AL MENOS EL 40% DE LA NOTA FINAL.**

8.-Antes de finalizar el trimestre el profesor indicará qué alumnos, por exceso de ausencias no justificadas, pierden el derecho a evaluación continua de su asignatura.

9.-Cualquier reclamación se hará siempre en primer lugar al tutor de curso y en última instancia al Jefe de Estudios y al Director.

10.- Las faltas justificadas también pueden suponer un detrimento en la nota final.

11.- La asistencia a la EFA se hará con un vestuario y calzado adecuado al aula. No se permite el uso, pantalón corto o semi-largo o camiseta de tirantes durante el curso escolar, incluidos JUNIO o SEPTIEMBRE.

El uso de chándal (salvo actividades deportivas organizadas), sólo está permitido en los ciclos formativos de deportes.

LA ASISTENCIA A LAS PRÁCTICAS, VISITAS DE ESTUDIO Y FCT,

SE REALIZARÁ CON LA ROPA DE TRABAJO o DEPORTIVA (dependiendo del Ciclo Formativo) DE LA EFA. **LA ROPA DE TRABAJO DE LA EFA CONSTA DE POLO CON EL ESCUDO DE LA EFA y FORRO POLAR CON EL ESCUDO DE LA EFA (EN INVIERNO).** En las prácticas agrarias y forestales se usarán obligatoriamente PANTALÓN TÉCNICO DE TRABAJO, GUANTES Y BOTAS DE SEGURIDAD (no proporcionadas por el centro). En TECO, TSEAS y TSAF el profesor además hará las indicaciones de vestuario adecuadas a la actividad deportiva que se ejercite.

## OTRAS CONSIDERACIONES

1.- En el tablón de anuncios de Secretaría, Jefatura de Estudios y en la sala de profesores habrá una plantilla con los profesores de guardia.

2.- No se puede escuchar música en clase. Está prohibido el uso de auriculares, móviles y smartphones. Los móviles, Mp3, Mp4, tablets, y en general todo dispositivo eléctrico, deben de estar apagados. El profesor podrá **requisárselo y depositarlo** en Jefatura de Estudios en caso de que algún alumno tenga alguno de estos aparatos encendidos, teniendo que venir a recogerlo su padre.  
- ES FALTA MUY GRAVE, además de falta tipificada en nuestro ordenamiento jurídico, la realización por parte del alumnado de fotos, audios o videos a compañeros o personal de la EFA sin su consentimiento expreso. Lo mismo ocurre con todo aquel que comparta mediante redes sociales, aplicaciones de mensajería, email o cualquier otra forma, material de este tipo.

3.- NO SE PUEDE GRABAR NADA EN LOS ORDENADORES DE LA EFA. Todo lo que se graba en los ordenadores de la sala de informática, desaparece al ser apagado el PC. Los alumnos grabarán sus documentos en sus memorias USB (pendrive, mp3, mp4, etc.) o en su "nube". Los teléfonos móviles no podrán ser

utilizados como calculadora, ni en clase ni en los exámenes, salvo autorización expresa del profesor.

4.- ESTÁ PROHIBIDO FUMAR EN TODO EL RECINTO ESCOLAR, EN EL INTERIOR Y EL EXTERIOR, INCLUIDOS PATIOS, JARDINES Y ZONAS DEPORTIVAS. ES MOTIVO DE SANCIÓN, SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.

ES FALTA MUY GRAVE, Y MOTIVO DE EXPULSIÓN LA TENENCIA Y/O EL CONSUMO A CUALQUIER HORA DEL DÍA O LA NOCHE DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y/O DROGAS EN LA EFA.

DURANTE EL HORARIO DE ESTANCIA EN LA EFA EL ALUMNO PODRÁ SER SANCIONADO POR ACTOS ILICITOS, O CONTRA EL ORDEN MORAL O CIVIL ESTABLECIDO QUE SE REALICEN EN LOS ALREDEDORES DE LA EFA, SIEMPRE Y CUANDO NOS SEAN NOTIFICADOS.

No se puede comer ni beber en el aula.

5.- Cada alumno es responsable de mantener en buen estado el material del Centro Educativo.

6.- El comportamiento será respetuoso hacia el profesorado, el personal del Centro y hacia los compañeros.

7.- Ser alumno de la EFA no da derecho a ocupar **plaza de aparcamiento** dentro del recinto de la escuela.

8. Todos estos aspectos se desarrollan de forma extensa en nuestro "Régimen de Convivencia" tanto en el ámbito docente, como en el de la Residencia. El "Plan de Convivencia", así como el resto del Proyecto educativo está disponible en Dirección.

Para el curso 2020/2021 hemos proyectado las siguientes actividades formativas para padres, profesores y alumnos.

9.- Los padres podrán proporcionar a los tutores de curso sus correos electrónicos para que estos puedan realizar comunicaciones o circulares con las familias en temas relacionados con sus hijos. Las notas pueden recibirlas, si así lo solicitan, además de personalmente, en sus direcciones de correo electrónico.

Los boletines de notas sólo se entregarán al padre/madre o tutor personalmente. En caso de que no pudieran recogerlas se les enviará por correo ordinario.

## MENORES DE EDAD

### 1. LOS MENORES DE EDAD DEBEN PERMANECER EN LA ESCUELA EN TODO EL HORARIO ESCOLAR (INCLUIDO EL RECREO)

2. SÓLO PODRÁ SALIR DEL RECINTO DE LA EFA ACOMPAÑADO DE UN PROFESOR O MONITOR DE LA EFA, DE UN FAMILIAR O DE UN ADULTO DESIGNADO POR SUS PADRES O TUTORES. EN ESTE ÚLTIMO CASO SE INDICARÁ POR ESCRITO EN UN DOCUMENTO EXISTENTE EN SECRETARÍA LOS DATOS DE LA PERSONA, CON FOTOCOPIA DE SU DNI.

3. SI UN ALUMNO/A MENOR DE EDAD TIENE NECESIDAD DE ABANDONAR EL CENTRO EN HORARIO LECTIVO, DEBE TENER UNA AUTORIZACIÓN EXPRESA, POR PARTE DE SUS TUTORES LEGALES Y DEBERÁ SALIR DEL CENTRO ACOMPAÑADO DE SU PADRE/MADRE/TUTOR O LA PERSONA DESIGNADA POR ESTOS EN EL DOCUMENTO ESCRITO ANTES CITADO QUE FIRMARÁ EN EL LIBRO DE REGISTRO DE SECRETARÍA.

4. EL RECREO ESTARÁ ATENDIDO POR DOS PERSONAS DESIGNADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO. VELARÁN ESPECIALMENTE PORQUE LOS MENORES DE EDAD NO SALGAN DEL CENTRO Y POR LA CONVIVENCIA EN GENERAL.

5. A LAS 8:45 Y A LAS 12:10 SE CERRARÁ LA ENTRADA PRINCIPAL

DEL CENTRO.

6. EL ACCESO Y LA SALIDA DEL CENTRO DE 8:45 A 11:15 Y DE 12:10 A 15:00 SE REALIZARÁ POR LA ENTRADA QUE HAY JUNTO A SECRETARÍA Y BAJO CONTROL DE ESTA. LA SALIDA DE UN MENOR SIEMPRE SE HARÁ EN LOS TERMINOS INDICADOS EN LOS PUNTOS 2 Y 3. EL MENOR QUE LLEGUE TARDE QUEDARÁ ANOTADO EN EL REGISTRO DE SECRETARÍA.

7. NO PODRÁN ENTRAR NI SALIR VEHÍCULOS DE ALUMNOS Y RESIDENTES AL CENTRO ENTRE LAS 8:30 Y LAS 15:00. TAMPOCO EN EL RECREO.

8. LAS AUTORIZACIONES DE SALIDAS ANTICIPADAS POR MOTIVOS IMPRESCINDIBLES DEBERÁN SER FIRMADAS PRESENCIALMENTE POR LOS PADRES EN SECRETARÍA

9. EN CASO DE QUE UN MENOR SE EMPEÑE EN SALIR SIN AUTORIZACIÓN DEL CENTRO: SE LLAMARÁ A SUS PADRES O TUTORES. SI NO SE LOCALIZA A ESTOS SE AVISARÁ A LA POLICÍA LOCAL.

10. SE AVISARÁ A LAS FAMILIAS DE LA AUSENCIA DEL MENOR DE EDAD

### OTRAS CONSIDERACIONES SOBRE ESTA GUÍA

1.- En la web de la EFA [www.efaelsoto.es](http://www.efaelsoto.es), podéis encontrar más información de nuestro centro (información detallada de ciclos, menú del comedor, actividades, etc.). Nuestro email es [elsoto@efaelsoto.com](mailto:elsoto@efaelsoto.com). También estamos en redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram o YouTube.

2.- Si durante el curso escolar se produce algún cambio en el contenido de esta Guía, se comunicará a las familias por medio de sus hijos, o a través de la web o redes sociales de la escuela.

## PARA PADRES, ANTIGUOS ALUMNOS Y PROFESORES

- Sesión inaugural del curso con familias.
- Sesiones de Orientación Familiar.
- Encuentro con padres y familias de alumnos residentes.
- Fiesta de la Navidad con Familias y Antiguos Alumnos.
- Encuentro de Antiguos Alumnos.
- Café de Efa: Cafés tertulia de temas de actualidad con antiguos alumnos y alumnos de Grado Superior de la EFA.
- Ciclo de Charlas sobre la Familia, impartidas por D. Francisco Sanchiz, capellán de la EFA 9 charlas repartidas desde el Octubre a Junio, con la siguiente distribución:
  - Almuerzo
  - Café-tertulia
- Retiro mensual. Lunes anterior al tercer martes de mes. 15:30h.
- Fiesta Mariana de las Familias: Final del tercer trimestre de 2020
- Participación en la Jornada Mariana de la Familia de Torreciudad. Septiembre 2021.
- Tutorías a familias (al menos una trimestral).

## PARA ALUMNOS

- Asignatura de “Ética profesional” en el programa docente.
- Catequesis de Confirmación. Para los alumnos de Grado Medio y de Grado Superior.
- Sesiones de formación humana:
  - “Drogas”
  - “Los problemas del alcohol”
  - “Redes sociales”
  - “Violencia de Género”
- Charla doctrinal para alumnos ya confirmados.
- Video-fórum sobre valores humanos y cristianos.
- Participación en las Jornadas de Acción Rural de Huesca.
- Retiro mensual. Cuartos lunes de mes.
- Actividades de solidaridad.
- Tutorías individuales (Al menos una mensual).
- Actividades conjuntas con la Asociación Juvenil ALAYOS

La Capellanía de la EFA, ofrece una serie de actividades de formación cristiana y atención espiritual para aquellos que libremente lo soliciten.

1. **Santa Misa** diaria.
2. **Retiro mensual** de profesores, alumnos, antiguos alumnos, padres y amigos; cuartos lunes de mes de 15:30 a 16:45.
3. **El Capellán (D. Francisco Sanchiz Pons)**, estará disponible para atender cualquier consulta de profesores, padres y alumnos, en los aspectos humanos y espirituales. La dedicación de tiempo a la EFA del capellán es: Lunes tarde y miércoles, jueves y viernes, por la mañana.

La Efa cuenta con un Oratorio en el edificio de la Residencia.



### 1. RESIDENCIA

La Residencia de la EFA "El Soto", es un servicio que se presta a los alumnos de nuestro colegio que por razones de distancia de su domicilio, deben alojarse en un lugar distinto de su hogar.

La Residencia de la EFA se entiende como un elemento más al servicio de la educación de nuestro alumnado, como una prolongación de lo que se vive e interioriza en las aulas, dentro del Ideario del Centro.

El ambiente habitual de la residencia será un ambiente familiar y educativo en todos los aspectos, profesional, humano y moral.

La responsabilidad de la residencia recae en la JUNTA DE RESIDENCIA, y en la Junta de Gobierno de la EFA.

El numero RESIDENCIA para contactar con los alumnos es el 958447559. El de secretaria del Centro es el 958455085. El régimen interno de la residencia se encuentra recogido en dirección.

### 2. COMEDOR

Existe servicio de comedor para aquellos alumnos no residentes que deseen solicitarlo.

### 3. ACTIVIDADES EXTRADOCENTES

Este curso se pretende impulsar las actividades extradocentes. El objeto es conseguir que el tiempo de la tarde sea provechoso. Para ello se organizarán:

- **Actividades deportivas**
- **Actividades culturales**
- **Cursos de informática, apoyo a asignaturas,...**
- **Actividades formativas**
- **Estudio dirigido**
- **Tertulias deportivas, culturales o profesionales.**
- **Visitas de interés deportivo, cultural o profesional.**
- **Audiciones de música y conciertos.**
- **DVDs de interés científico o cultural.**
- **Lectura dirigida.**
- **Actividades solidarias.**
- **Jornadas de Acción Rural en los Pirineos (en Junio).**
- **Etc.**

La relación no está cerrada. Se trata, precisamente de organizar actividades del interés para los alumnos, cultivar sus aficiones durante el tiempo de estancia en la EFA.

Al acabar el curso esperamos ver enriquecida la relación pues en esto habrán participado nuestros alumnos.

Para cualquier salida es necesario comunicarlo al profesor responsable y si es menor de edad debe tener la autorización de sus padres o tutores.

**CALENDARIO SEMANAL 2020/2021**

DÍAS	1º Y 2º FPB	1º GFMN, ACMN Y PAECO	1º TECO	2º TECO	2º TSEAS	2º GFMN, ACMN Y PAECO	Observaciones
01-09 al 04-09-2020							
07-09 al 11-09-2020							09/09 Reunión familias G.MEDIO. 10/09 Reunión familias G.SUPERIOR.
14-09 al 18-09-2020		Inicio clases	Inicio clases	FCT		Inicio clases	15/09 COMIENZO DE CLASES 10:30 15 Comienzo FCT TECO 15/09 Inicio FCT pendientes
21-09 al 25-09-2020				FCT			
28-09 al 03-10-2020				FCT			
05-10 al 09-10-2020	VE	VE	VE	FCT	VE	VE	06-08 JORNADAS CINEGÉTICAS (GS) 07 de Octubre Visita Estudios
12-10 al 17-10-2020	TP	TP	TP	FCT	TP	FP DUAL	12 de OCTUBRE NO LECTIVO FP DUAL 2ºS CURSOS AGR
19-10 al 23-10-2020				FCT		FP DUAL	
26-10 al 30-10-2020				FCT			27/10 <b>EVALUACIÓN INTERMED</b> 28/10 INICIO Curso Guarda de Coto

02-11 al 06-11-2020				FCT			02/11 NO LECTIVO 04-11/NOVIEMBRE BOMBERO FORESTAL (2ºGf)
09-11 al 13-11-2020	VE	VE	VE	FCT	VE	FP DUAL	09/11 Inicio FP DUAL 10-13/11 Jornadas AGROECOLOGÍA 11/11 VISITA DE ESTUDIOS Exámenes alumnos con pendientes de 2º.
16-11 al 20-11-2020	2º EXAM	TP	TP	FCT	TP	FP DUAL	Inicio EXAM finales 2º FPB
23-11 al 27-11-2020	2º EXAM	VE	VE	FCT	VE	VE EXAM	24-26 INVESTIG.CAUSAS INCENDIOS 1º GF Inicio EXAM finales 2º GF, ACMN Y PAECO 25/11 VISITA DE ESTUDIOS
30-11 al 04-12-2020	1º EXAM DUAL	EXAM.	EXAM.	FCT	EXAM.	EXAM.	30/11: Inicio Exámenes evaluación cursos sin DUAL en este trimestre.
07-12 al 11-12-2020	1º EXAM DUAL	EXAM.	EXAM.	FCT	EXAM.	FP DUAL	7 y 8 Dic. No lectivo.
14-12 al 18-12-2020	1º EXAM DUAL	EXAM.	EXAM.	FCT	EXAM.	FP DUAL	
21-12 y 22-12-2020	NOTAS TUT. PADR	NOTAS TUT. PADR	NOTAS TUT. PADR	FCT	NOTAS TUT. PADR	NOTAS TUT. PADR	FIN FCT TECO y pendientes curso pasado Sesión evaluación 21-12-2020 ENTREGA DE BOLETINES 22-12-2020. 23/12 comienzo Vacaciones Navidad
23-12-20 al 07-01-21	<b>N A V I D A D</b>						

DÍAS	FPB	1ºACMN 1ºPAECO	1º TECO Y 1º TSEAS	2º TECO	1º GFM N	2º GFMN, ACMN Y PAECO	Observaciones
<b>23-12-2020 al 09-01-2021</b>	<b>N A V I D A D</b>						
04-01 al 08-01-2021		Inicio clases	Inicio clases	Inicio MOTL	Inicio clases	Inicio clases	08/01: Inicio clases todos los cursos
11-01 al 15-01-2021		TP	TP		TP	TP	11/01/2021 Inicio Monitor de Ocio y Tiempo Libre (2º TECO)
18-01 al 22-01-2021		VE	VE	VE	VE	VE	19-21 Jornadas de Olivar (GM) Visita de estudio 20-01-2021
25-01 al 29-01-2021							
01-02 al 05-02-2021							
08-02 al 12-02-2021		VE	VE	VE	VE		10-02-2021 Visita de estudio SIERRA NEVADA TSEAS (por concretar) 9-11 Jornadas de Aprovechamientos (GM)
15-02 al 19-02-2021	EXAM 2ºFPB	FP DUAL			FP DUAL	EXAM	15/02 Comienzo exámenes 2ºGF y 2º FPB <b>17 FEBRERO: MIERCOLES CENIZA</b> 1er periodo DUAL 1ºGFMN-1ºACMN- 1ºPAECO
22-02 al 26-02-2021	EXAM 2ºFPB	FP DUAL			FP DUAL	EXAM	24/02 ENTREGA FINAL PROYECTO GS 26/02 No lectivo 25/02 FIN ALTERNANCIA 1º GF-AC- PAE

01-03 al – 05-03-2021	EXAM 1ºF PB	EXAM			EXAM	EXAM NO DUAL	1 y 2 de marzo No lectivos 03/03 Comienzo FP DUAL 2GF y 2º FPB Comienzo exámenes 1ºFPB y 2º GS sin Dual Comienzo exámenes 2º TSEAS, 1º GFMN, 1ºACMN Y 1º PAECO
	DUAL 2º FPB					FP DUAL	
08-03 al 12-03-2021	EXA 1ºFPB	VE EXAM	EXAM VE		VE EXAM	EXAM NO DUAL	Comienzo exámenes 1º TECO, 1º TSEAS 9-11 Jornadas deporte Y FERIA JUEGO 10/03 VISITA DE ESTUDIOS ALTA MONTAÑA 2º TECO
	DUAL 2º FPB					FP DUAL	
15-03 al 19-03-2021	DUAL FPB	FP DUAL	EXAM	Fin	FP DUAL	RECUP	Fin TEORÍA MOTL 2ºTECO Recuperaciones 2º trim 2º GS, 2º GM EXAM 2º TSEAS SOCORRISMO 2ºTECO EVALUACIÓN FPB
22-03 al 26-03-2021	DUAL FPB	FP DUAL NOTAS	EXAM NOTAS		FP DUAL NOTAS	RECUP NOTAS	RECUPERACIONES 23/03 MANIPULADOR DE ALIM. (2ºGM) SOCORRISMO 2ºTECO 22/03 BOLETINES FPB SESIÓN EVALUACIÓN TODOS LOS CURSOS EXCEPTO FPB 26/06/2021 ENTREGA DE BOLETINES TODOS LOS CURSOS EXCEPTO FPB
29-03 al 04-04		SEMANA SANTA					

DÍAS	FPB	1º TECO Y 1º TSEAS	2º de GRADO MEDIO	1ºACMN, 1º PAECO Y 1º GF	2º GFMN/ 2ºTSEAS	Observaciones
<b>SEMANA SANTA</b>						
05-04 al 09-04-2021	FP DUAL 1º FPB		FCT		FCT	05 ABRIL INICIO CLASES 09 ABRIL NO LECTIVO 08/04 FIN ALTERNANCIA 1ºFPB
12-04 al 16-04-2021			FCT		FCT	14/04 VISITA DE ESTUDIOS
19-04 al 23-04-2021	VE EXAM 2º	VE	FCT	FP DUAL	FCT	19/04 DUAL 1ºACMN, 1º PAECO Y 1º GF
26-04 al 30-04-2021	REC/NOTAS 2º FPB		FCT	FP DUAL	FCT	RECUPERACIONES 2º FPB NOTAS 2º FPB
03-05 al 07-05-2021	FCT 2º		FCT		FCT	03 Mayo NO LECTIVO 04/05 INICIO FCT 2ºFPB FERIA DEL DEPORTE EN EFA
10-05 al 14-05-2021	EXAM FCT 2º	VE	FCT	EXÁM	FCT	INICIO EXAM 1º FPB INICIO EXÁMENES 12/05 VISITA DE ESTUDIOS 12-13 Jornadas de MECANIZACIÓN
17-05 al 21-05-2021	REC FCT 2º	EXAM	FCT	EXAM RECUP	FCT	RECUPERACIONES 1º FPB EXÁMENES 3ª TRIM TECO TSEAS EXAM Y RECUPERACIONES 3ER TRIMESTRE 1ºACMN, 1º PAECO Y 1º GF

24-05 al 28-05-2021	DUAL 1º FPB FCT 2º	EXAM RECUP	FCT	FP DUAL	FCT	24/05 DUAL 1º FPB, 1ºACMN, 1º PAECO Y 1º GF
31-05 al 04-06-2021	DUAL 1º FPB FCT 2º		FCT	FP DUAL	FCT	RECUPERACIÓN PROYECTO GS 02/06 Fin DUAL 1ºACMN, 1º PAECO Y 1º GF 03-04 Corpus Christi
07-06 al 11-06-2021	DUAL 1º FPB FCT 2º	NOTAS COLOMERA	FCT	NOTAS	FCT	07 Y 08/06 SESIÓN EVA 3er TRIM 1º CURSOS 11/06 NOTAS 3º TRIMESTRE 1ºS CURSOS 08-09 JUNIO COLOMERA TECO
14-06 al 18-06-2021	DUAL 1º FPB FCT 2º	APOYO	FCT	APOYO	FCT VADILLO/ SUBMAR	FIN DUAL FPB FIN FCT 2ºS CURSOS (ver tabla) 16-18 SUBMARINISMO 16-18 VADILLO-CAZORLA (2º GFMN)
21-06 al 25-06-2021	RECUP EXTRA NOTAS	RECUP EXTRA NOTAS	RECUP EXTRA NOTAS	RECUP EXTRA NOTAS	RECUP EXTRA NOTAS	21-22 Exámenes EXTRAORDINARIOS TODOS LOS CURSOS 24/06 EVALUACIÓN FINAL 25-06 ENTREGA BOLETINES 26/06 DÍA DE S. JOSEMARÍA JORNADAS DE ACCIÓN RURAL (JAR)
28-06 al 02-07						JORNADAS DE ACCIÓN RURAL (JAR) ESCUELA DE VERANO UNEFA

### FECHAS DE LAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS (FCT Y FP-DUAL) 3er TRIMESTRE:

- **1º FPB APROV. FORESTALES (FP DUAL- ALTERNANCIA)** (los lunes asisten a clase en EFA)
  - **1er periodo de alternancia** : 16/03/2021 al 09/04/2021 (Semana Santa por medio no lectiva)
  - **2º periodo de alternancia**: 25/05/2021 al 18/06/2021
- **1º GFMN, 1º PAECO Y 1º ACMN (FP DUAL- ALTERNANCIA)**
  - **3er periodo de alternancia**: 19/04/20 al 30/04/2021
  - **4º periodo de alternancia**: 24/05/2021 al 04/06/2021
- **2º FPB APROV. FORESTALES (FCT)**
  - 03/05/2021 al 18/06/2021 (240 HORAS)
- **2º GFMN, 2º PAECO Y 2º ACMN (FCT)**
  - **GRADO MEDIO**: 05/04/2021 al 18/06/2021 (410 HORAS - 8 h/jornada)
  - **GFMN**: 05/04/2021 al 18/06/2021 (357 horas- 7h/jornada)
  - **TSEAS**: 05/04/2021 al 18/06/2021 (370 horas- 7h/jornada)

### FECHAS DE LAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS

#### FP-DUAL - ALTERNANCIA:

- **1º FPB APROV. FORESTALES (FP DUAL- ALTERNANCIA)**
  - **1er periodo de alternancia** : 16/03/2021 al 09/04/2021 (Semana Santa por medio no lectiva)
  - **2º periodo de alternancia**: 25/05/2021 al 18/06/2021
- **2º FPB APROV. FORESTALES (FP DUAL- ALTERNANCIA)**
  - **1er periodo de alternancia** : 01/12/2020 al 18/12/2020
  - **2º periodo de alternancia**: 01/03/2021 al 26/03/2021
- **1º GFMN, 1º PAECO Y 1º ACMN (FP DUAL- ALTERNANCIA)**
  - **1er periodo de alternancia** : 15/02/2021 al 26/02/2021
  - **2º periodo de alternancia**: 15/03/2021 al 26/03/2021
  - **3er periodo de alternancia**: 19/04/21 al 30/04/2021
  - **4º periodo de alternancia**: 24/05/2021 al 04/06/2021
- **2º GFMN, 2º PAECO Y 2º ACMN (FP DUAL- ALTERNANCIA)**
  - **1er periodo de alternancia**: 13/10/2020 al 23/10/2020
  - **2º periodo de alternancia** 09/11/2020 al 21/11/2020
  - **3er periodo de alternancia**: 09/12/2020 al 22/12/2020
  - **4º periodo alternancia**: 01/03/2021 AL 12/03/2021.

#### FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT)

- **FCT 2º FP BÁSICA**: 03/05/2021 al 18/06/2021 (240 HORAS)
- **FCT 2º ACMN Y 2º PAECO**: 05/04/2021 al 18/06/2021 (420 HORAS) (8 h/jornada)
- **FCT 2º TECO**: 16/09/2020 al 21/12/2020 y 22/03/2021 al 23/04/2021 (PRÁCTICAS Monitor Ocio TL)
- **FCT 2º GRADO SUPERIOR:**
  - **GFMN**: 05/04/2021 al 18/06/2021 (357 horas- 7h/jornada)
  - **TSEAS**: 05/04/2021 al 18/06/2021 (370 horas- 7h/jornada)

ERASMUS PLUS (2º GRADO MEDIO Y SUPERIOR): POR DETERMINAR



Por la presente, yo D/Dña ..... con DNI ..... en calidad de Padre/Madre/Tutor del alumno ..... del curso ..... del Ciclo Formativo de ..... justifico la ausencia del mismo el día .....(DD/MM/AAAA) por el siguiente motivo:

.....  
.....  
.....  
.....

Fdo:

<sup>1</sup>Primero o Segundo  
<sup>2</sup>- FP BÁSICA  
- ACMN, TECO o PAECO (Grado Medio)  
- GFMN o TAFAD (Grado Superior)



Por la presente, yo D/Dña ..... con DNI ..... en calidad de Padre/Madre/Tutor del alumno ..... del curso ..... del Ciclo Formativo de ..... solicito tutoría para el día .....(DD/MM/AAAA) a las ..... Para cualquier aclaración, mi email/teléfono es:

Fdo:

<sup>1</sup>Primero o Segundo  
<sup>2</sup>- FP BÁSICA  
- ACMN, TECO o PAECO (Grado Medio)  
- GFMN o TAFAD (Grado Superior)

*Pensamos que todos los que forman parte de esta gran familia deben tener una estancia agradable y disponer de las instalaciones necesarias para cursar sus estudios sintiéndose en casa.*



HABITACIONES



- 7B USUARIOS
- INDIVIDUALES
- COMPARTIDAS
- BAÑO PROPIO
- BAÑO COMPARTIDO

COMEDOR



- EQUIPO PROFESIONAL
- COCINA PROPIA
- MENÚ PROPIO

FREE WIFI



- FIBRA ALTA VELOCIDAD
- ACCESO GRATUITO
- DIFERENTES REDES
- RED EXCLUSIVA ALUMNOS

ACCESO PCS



- DIFERENTES AULAS
- USO PREFERENTE
- PCS ACTUALIZADOS

SALÓN ACTOS



- GRAN SALÓN DE ACTOS
- ZONAS DE REUNIONES

PISCINA



- MEDIA TEMPORADA
- AMPLIA
- ZONAS AJARDINADAS

JARDINES



- ZONAS AJARDINADAS
- DIFERENTES AMBIENTES
- ZONAS CON ANIMALES
- VIVEROS

ZONAS DEPORTIVAS



- PÁDEL (ILUMINADA)
- FÚTBOL SALA, F. 7 Y F. 3
- BALONCESTO
- VOLEY-PLAYA
- TENIS Y PING-PONG
- PETANCA
- GIMNASIO

CAPILLA



- USO PRIVADO
- ACTOS RELIGIOSOS
- ACTOS DEL CENTRO

SALONES TV



- DIFERENTES AREAS
- ADECUADAS A DESCANSO

*"Una buena formación profesional, una garantía de futuro"*

☎ 958 45 50 85

✉ [elsoto@efaelso.com](mailto:elsoto@efaelso.com)



618 370 813



Camino de los Diecinueve s/n 18330 Chauchina (Granada)

[www.efaelso.com](http://www.efaelso.com)

**CENTRO CONCERTADO**



**Junta de Andalucía**

Consejería de Educación y Deporte